ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
28 de julio de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dª Carmen Ruíz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Adjunto Jefatura Sección Contratación.

VOCALES:

Dª. Carmen Correa Moreno, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de administración general adscrita al Servicio de Intervención.
D.ª Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Dña. Alba M. Pedraza Luna, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22.

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de “renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público por unanimidad se acuerda declarar la urgencia e incluir en el orden del día de la mesa lo siguientes puntos (punto 3 y 4):

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: contratación de las obras de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22.

4.- Propuesta de adjudicación: contratación de las obras de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22.

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
“Una manera de hacer Europa”

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)", expte 368/22.

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Ingeniero Técnico Industrial Jose Antonio Castellano Moreno Vaquerizo del Departamento de Asistencia Económica, de fecha 27 de julio de 2022, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

"Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores, se adjunta resultado de la valoración técnica de la totalidad de las proposiciones presentadas por las empresas que participan en el procedimiento para la contratación de las obras de ***RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN EL CASCO URBANO DE AGUILAR DE LA FRONTERA (FASE II) (CÓRDOBA) (368/2022),*** *tras el estudio del contenido del sobre B "oferta técnica: documentación acreditativa sobre criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de formulas, dependientes de un juicio de valor" y su valoración conforme a lo establecido en el apartado A del anexo nº3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el mismo.*

EMPRESAS	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (ANEXO Nº 3 PCAP) CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
	A) Oferta Técnica (máx. 30 ptos)
JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	16,00
INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI S.L.	17,00
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	20,00
INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN S.L.	Excluida
HNOS. LÓPEZ URRUTIA S.L.	17,00
ELECTROMUR S.A.	19,00
EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	21,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	19,00
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.	18,00

[...]

LICITADOR:	***JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología adecuada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *Descripción correcta del proceso de ejecución de la obra, con conocimiento del terreno,*	*6,00*

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada. • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de fotos)*	

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas adoptadas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros provisionales, con algunas carencias.* • *Maquinaria y zona de acopios en la propia empresa. No se hace mención a la gestión de los residuos generados.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***9,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla cada una de las unidades de obra prevista.* • *Diagrama de Gantt detallado por semanas, con indicación de las actividades por cada cuadro.* • *Valoración mensual y acumulada con precios detallados por cada cuadro.*	*7,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***7,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***16,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.** ha obtenido una valoración técnica de:*

16,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología adecuada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a medidas propuestas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con carencias en el proceso organizativo y de ejecución, pero con conocimiento del estado actual de las diferentes patologías que existen en el equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)*	*6,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge elementos de señalética para ocupación de la vía publica.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento, pero con algunas carencias.* • *Acopios de material en las instalaciones de la propia empresa. Los residuos generados se almacenarán en un centro de recepción temporal para su posterior gestión.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***9,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, por cuadros eléctricos con determinación de los medios necesarios para la ejecución y estimación de los días de trabajo a emplear.* • *Diagrama de Gantt detallado por meses y cuadros eléctricos, sin desglose de actividades.* • *Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto, detallada por cada cuadro.*	*8,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***8,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***17,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.*** *ha obtenido una valoración técnica de:*

17,00	***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

[...]

LICITADOR:	***LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología adecuada para el tipo de obra objeto del contrato, con buen conocimiento del proyecto y del terreno y propuesta de medidas adecuadas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con conocimiento del estado actual de las diferentes patologías que existen en el equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)*	*7,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra.* • *Se prevé una nave para centro de acopio de materiales y centro de recepción temporal de residuos.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***10,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla cada una de las unidades de obra prevista, su emplazamiento y descripción de la ejecución.* • *Diagrama de Gantt detallado por semanas, con indicación de las actividades por cada cuadro.* • *Valoración mensual y acumulada con precios y actividades.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***10,00***

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***20,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.** ha obtenido una valoración técnica de:*

20,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a medidas propuestas.* • *Descripción correcta del proceso de construcción de la obra, con conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico. (sin impresión de la fecha de la toma de datos)*	*5,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge la previsión de desarrollo de un plan específico de tráfico.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra.* • *Determinación de zona de acopio de materiales y recepción de residuos en las instalaciones de la propia empresa.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***8,00***

- ***b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):***

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado con la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Diagrama de Gantt poco detallado, por días, sin especificar actividades a ejecutar por cada cuadro.* • *No se aporta valoración mensual y acumulada de las obras a precios de proyecto.*	*5,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***13,00***

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***13,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*De conformidad con lo establecido en el Anexo nº3 del PCAP, se señala el **umbral necesario para pasar a la segunda fase**: "Para superar esta fase será necesario que la suma de la oferta técnica OT, alcance una puntuación mínima de 15 puntos. Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento."*

*A tenor de lo anteriormente expuesto, la oferta de la empresa **INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN S.L.** quedaría excluida por no haber superado el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase.*

[...]

LICITADOR:	***HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con buen conocimiento del proyecto y del terreno. Propuesta de medidas adecuadas.* • *Descripción correcta del proceso de construcción de la obra, con conocimiento del estado actual de las diferentes patologías que existen en el equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de fotos)*	*8,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Se destaca la previsión de establecer un plan de comunicación previo.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra.* • *Se zona de acopio en instalaciones localizadas en Fernan Núñez (Córdoba). Se prevé almacenamiento temporal de residuos generados en sus propias instalaciones.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***11,00***

- ***b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):***

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS	***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

DISTINTAS ACTIVIDADES.	
• *Programa de trabajo poco detallado, ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Diagrama de Gantt detallado por semanas, con ordenación de unidades a ejecutar por cuadros eléctricos sin desglose de actividades.* • *No se aporta valoración mensual y acumulada a precios de proyecto, detallada por cada cuadro.*	*6,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***6,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***17,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.** ha obtenido una valoración técnica de:*

17,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***ELECTROMUR, S.A.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología adecuada para el tipo de obra objeto del contrato, con buen conocimiento del proyecto y del terreno. Propuesta de medidas adecuadas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con detalle de las tareas más representativas, con conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)*	*7,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas adoptadas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros provisionales, con algunas carencias.* • *Se recoge la previsión de un almacén para acopio de materiales y contenedores metálicos para el almacenamiento de los residuos generados.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***10,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra previstas.* • *Diagrama de Gantt detallado por semanas, con indicación de las actividades por cada cuadro. Descripción posibles puntos críticos.* • *Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto por cada cuadro.*	*9,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***9,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***19,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **ELECTROMUR, S.A.** ha obtenido una valoración técnica de:*

19,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología adecuada para el tipo de obra objeto del contrato, con buen conocimiento del proyecto y del terreno. Propuesta de medidas adecuadas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con detalle de las tareas más representativas, con conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (sin impresión de la fecha de la toma de datos)*	*9,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción de medidas adoptadas así como la previsión de una planificación por cada calle y punto donde se actúe.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento*	*2,00*

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

correcto de los suministros provisionales. • *Se prevé el acopio de materiales en una nave industrial alquilada.*	

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***12,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla cada una de las unidades de obra prevista.* • *Diagrama de Gantt detallado, con indicación genérica de las actividades.* • *Valoración mensual y acumulada sin detallar precios por cada cuadro ni actividades.*	*9,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***9,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***21,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.** ha obtenido una valoración técnica de:*

21,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias en cuanto al conocimiento del proyecto, del terreno y medidas propuestas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con detalle de las tareas más representativas, con conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.* • *Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)*	*6,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge elementos de señalética para ocupación de la vía publica y procedimiento de señalización tipo.*	*1,00*

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros provisionales, pero con algunas carencias.* • *No se prevé recinto especial para acopios de material, tampoco se prevén vertidos. Retirada de residuos.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***9,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, agrupado por cuadros con determinación de los medios necesarios para la ejecución y calculo de los días de trabajo a emplear.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación de las actividades y posibles puntos críticos.* • *Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto detallada por grupos de cuadros y actividades.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***10,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***19,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

*A tenor de lo expuesto, la oferta de **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.** ha obtenido una valoración técnica de:*

19,00	***PUNTOS***

[...]

LICITADOR:	***SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología correcta para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a medidas propuestas.* • *Descripción correcta y particularizada del proceso de construcción de la obra, con*	*6,00*

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada. • *Reportaje fotográfico propio. (se incluye manualmente la impresión de la fecha de la toma de fotos)*	

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas adoptadas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros provisionales, con algunas carencias.* • *Se señala que no se generarán vertidos, y tampoco se realizarán acopios de materiales, salvo que fuese necesario.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***9,00***

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

- *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla cada una de las unidades de obra prevista, aunque sin diferenciar su emplazamiento* • *Programación de la ejecución de obras detallado por semanas, con indicación genérica de las actividades por cada cuadro.* • *Valoración mensual y acumulada sin detallar precios por cada cuadro ni actividades.*	*9,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***9,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***18,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.*** *ha obtenido una valoración técnica de:*

18,00	***PUNTOS***

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

En virtud de todo lo anterior, la mesa de contratación acuerda excluir a:

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.A., al no superar el umbral para pasar a la segunda fase, en aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para lo cual es necesario que la suma de la oferta técnica OT, alcance una puntuación mínima de 15 puntos. Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento.

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)", expte 368/22.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

1. **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.**
2. **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.**
3. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.**
4. **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.**
5. **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**
6. **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.**
7. **ELECTROMUR, S.A.**
8. **HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.**

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre C y lo publica en el tablón de anuncios del licitador para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de la oferta económica (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D.ª María Dolores Jiménez Aguilar**, en representación de la empresa **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **286.431,52 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Ramón Miguel Cobo Padilla**, en representación de la empresa **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **309.453,63 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Armando Moisés Rivera Jiménez**, en representación de la empresa **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **268.135,38 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Juan de Dios Rangel Hinojosa**, en representación de la empresa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **270.000,16 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Javier Martínez Huertas**, en representación de la empresa **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **313.268,74 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Juan Carlos Llorente Varón**, en representación de la empresa **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **261.203,37 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. Antonio Romera Cánovas**, en representación de la empresa **ELECTROMUR, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **272.571,52 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. Rodrigo Miguel López-Urrutia Fernández**, en representación de la empresa **HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **268.650,04 €**, IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **22.432,90 €**, así como a ampliar los plazos mínimos de garantía de la obra en **DOCE meses adicionales** y de la luminaria y el retrofit en **CINCO años adicionales**.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que todas las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta, excepto las empresas SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., y ELECTROMUR, S.A., por lo cual la mesa acuerda tener en cuenta este hecho de cara a la apreciación de ofertas incursas en anormalidad.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

I.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación, acordando admitir las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación las ofertas de los licitadores.

II.- Proceder directamente la mesa de contratación a la ponderación de las ofertas económicas, a los efectos de determinar la existencia de posibles temeridades en las proposiciones presentadas.

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

De conformidad con lo establecido en el anexo n.º 3.2 del PCAP, a efectos de considerar la apreciación de ofertas incursas en valores anormalmente bajos o desproporcionados, se aplicarán los siguientes criterios:

"De acuerdo con el artículo 149.2 b) de la LCSP, y dado que en la presente contratación se utilizan una pluralidad de criterios de adjudicación, a efectos de considerar la apreciación de ofertas incursas en valores anormalmente bajos o desproporcionados, se establecen los siguientes parámetros objetivos:

*- **En primer lugar**, se considerará una oferta incursa en temeridad; aquella que resulte de aplicar lo dispuesto en el art. 85.5 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*

La Mesa determinará el porcentaje de baja global de cada oferta (PBGi), relacionando su importe económico (sin incluir las mejoras ofertadas) con el importe de licitación incrementado con el de las mejoras ofertadas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{PBGi} = 100 \times \left(1 - \frac{\text{Oferta económica}}{\text{Precio de licitación} \quad + \text{importe de mejoras ofertadas}}\right)$$

A partir de las bajas globales de las ofertas presentadas, se determinará la baja global media, que servirá de base para calcular el porcentaje a partir del cual la baja se considerará anormal o desproporcionada. A estos efectos, se considerarán, en principio, desproporcionadas o anormales las ofertas cuyos porcentajes de baja global se encuentren en los siguientes supuestos:

[…]
4. Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

En el supuesto de que concurrieran a la licitación empresas pertenecientes a un grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, se estará complementariamente, a lo dispuesto en los artículos 149.3 LCSP y 86 del RGCAP.

*- **En segundo lugar**, se considerará también que la oferta es temeraria cuando, en su conjunto, supere el 95% de la puntuación en los criterios para así garantizar que la ejecución del contrato sea viable, relacionando precio con calidad."*

En el caso que nos ocupa, el resultado de la ponderación es el siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	LICITADOR	OFERTA Económica	Mejoras	% BAJA GLOBAL	EXCLUSIÓN GRUPO	EXCLUSIÓN CARA	Oferta Anormalmente baja
1	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	286.431,52	22.432,90	18,88 %	18,88 %	18,88 %	NO
2	INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI SL	270.000,16	22.432,90	23,53 %	23,53 %	23,53 %	NO
3	LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	261.203,37	22.432,90	26,02 %	26,02 %	26,02 %	NO
5	HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.	268.650,04	22.432,90	23,91 %	23,91 %	23,91 %	NO
6	ELECTROMUR, S.A.	272.571,52	22.432,90	22,80 %	22,80 %	22,80 %	NO
7	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	313.268,74	22.432,90	11,28 %	11,28 %	No computa	NO
8	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	268.135,38	22.432,90	24,06 %	24,06 %	24,06 %	NO
9	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	309.453,63	22.432,90	12,36 %	No computa	No computa	NO
-	INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	Exclusión al no haber superado el umbral mínimo (15 puntos en la valoración de la oferta técnica) establecido en el anexo n.º 3 del PCAP para pasar a la siguiente fase					

Oferta **MEDIA**:	20,35 %	21,50 %	23,20 %
Ofertas excluidas:	N/A	11,50 %	N/A
Oferta TEMERARIA:	N/A	N/A	33,20 %

En este punto se somete a la consideración de la mesa por parte del Secretario, a la vista de que las proposiciones de los licitadores no pueden ser consideradas como de carácter anormalmente bajo, la inclusión en el orden del día de la mesa de los actos de valoración de criterios evaluables automáticamente y formular la propuesta de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público por unanimidad se acuerda declarar la urgencia e incluir en el orden del día de la mesa lo siguientes puntos:

- Valoración criterios evaluables automáticamente
- Propuesta de adjudicación

3.- Se inicia el acto de la valoración de los criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de la obra de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22, a cuyo efecto la mesa directamente realiza la valoración de los mismos con arreglo al anexo n.º 3 del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

	LICITADOR	Memoria (máx. 15)	PT (máx. 15)	OFERTA Económica	Mejoras	PUNT ECA	Gar. Obra (meses)	Puntos GO (máx. 5 puntos)	Gar. Luminarias y retrofit (años)	Puntos GlyR (máx. 5 puntos)	PUNT TOTAL	TEMERIDAD 2
1	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	9	7	286.431,52	22.432,90	45,32	12,00	5,00	5,00	5,00	71,32	NO
2	INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI SL	9	8	270.000,16	22.432,90	54,88	12,00	5,00	5,00	5,00	81,88	NO
3	LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	10	10	261.203,37	22.432,90	60,00	12,00	5,00	5,00	5,00	90,00	NO
4	HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.	11	6	268.650,04	22.432,90	55,67	12,00	5,00	5,00	5,00	82,67	NO
5	ELECTROMUR, S.A.	10	9	272.571,52	22.432,90	53,38	12,00	5,00	5,00	5,00	82,38	NO
6	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	12	9	313.268,74	22.432,90	29,70	12,00	5,00	5,00	5,00	60,70	NO
7	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	9	10	268.135,38	22.432,90	55,97	12,00	5,00	5,00	5,00	84,97	NO
8	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	9	9	309.453,63	22.432,90	31,92	12,00	5,00	5,00	5,00	59,92	NO
-	INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	Exclusión al no haber superado el umbral mínimo 15 puntos en la valoración de la oferta técnica) establecido en el anexo n.º 3 del PCAP para pasar a la siguiente fase										

A continuación se incorporan en el acto electrónico de valoración de ofertas.

4.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del expediente de contratación de la obra de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano, fase II, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, expte 368/22, proponiendo la adjudicación del contrato a favor de LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L., al haber obtenido la mayor puntuación y ser la oferta de mejor relación calidad-precio, con un total de 90 puntos.

Se ha comprobado que la empresa LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L., no cuenta con la clasificación sustitutiva de la solvencia, pero está al corriente en las

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_certo_dipu_01

obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y está al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

A la vista de lo expuesto anteriormente, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Clasificar por orden decreciente las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

	LICITADOR	Memoria (máx. 15)	PT (máx. 15)	OFERTA Económica	Mejoras	PUNT ECA	Gar. Obra (meses)	Puntos GO (máx. 5 puntos)	Gar. Luminarias y retrofit (años)	Puntos GlyR (máx. 5 puntos)	PUNT TOTAL
1	LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	10	10	261.203,37	22.432,90	60,00	12,00	5,00	5,00	5,00	90,00
2	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	9	10	268.135,38	22.432,90	55,97	12,00	5,00	5,00	5,00	84,97
3	HNOS. LÓPEZ URRUTIA, S.L.	11	6	268.650,04	22.432,90	55,67	12,00	5,00	5,00	5,00	82,67
4	ELECTROMUR, S.A.	10	9	272.571,52	22.432,90	53,38	12,00	5,00	5,00	5,00	82,38
5	INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI SL	9	8	270.000,16	22.432,90	54,88	12,00	5,00	5,00	5,00	81,88
6	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	9	7	286.431,52	22.432,90	45,32	12,00	5,00	5,00	5,00	71,32
7	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	12	9	313.268,74	22.432,90	29,70	12,00	5,00	5,00	5,00	60,70
8	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	9	9	309.453,63	22.432,90	31,92	12,00	5,00	5,00	5,00	59,92
-	INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	Exclusión al no haber superado el umbral mínimo 15 puntos en la valoración de la oferta técnica) establecido en el anexo n.º 3 del PCAP para pasar a la siguiente fase									

*2º) Requerir a la empresa **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.**, con CIF n.º **B-56.009.525**, como licitador que ha presentado la proposición con mejor relación calidad-precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.*

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 B72E D5F5 6371 ACB7
7FF4B72ED5F56371ACB7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/9/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 21/9/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 21/9/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01